



TÍTULO: La protección integral de un conjunto industrial urbano: la Fundición Averly en Zaragoza

AUTORAS: Mercedes Souto Silva y Pilar Biel. Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón y Universidad de Zaragoza. España.

pbiel@unizar.es

msouto@aragon.es

Fundición Averly es una empresa aragonesa creada en 1855, ubicada en una zona céntrica de la ciudad desde 1879. Hasta el momento actual se ha mantenido activa gracias a su especialización en la restauración y fabricación de turbinas hidráulicas. Sin embargo, en estos momentos se encuentra en una fase de crisis industrial que trata de superar mediante una posible reconversión hacia actividades vinculadas con su explotación cultural.

Mientras este proceso de redefinición empresarial se pone en marcha, se suscitan diversas cuestiones de índole patrimonial entre las que destaca la necesidad de su protección y la manera más adecuada de acometerla.

La protección jurídica de un conjunto industrial de carácter urbano conlleva en si misma un planteamiento singular. En primer lugar suelen ser el blanco de especulaciones, intereses, recalificaciones y por tanto objeto de consideración desde distintos puntos de vista, no sólo patrimonial, sino también económico, inmobiliario, financiero, cultural, productivo, etc.

A esto se añade que generalmente son bienes privados, por lo cual las administraciones públicas no siempre pueden o deben decidir unilateralmente su futuro. Desde el punto de vista patrimonial el planteamiento de estos bienes es múltiple o global desde 2 enfoques:

*Aplicarles las variadas funciones gestoras del patrimonio: protección, conservación, restauración, difusión, didáctica

*La protección jurídica debe tener en cuenta la interrelación de todos los apartados patrimoniales: material (inmueble y mueble) e inmaterial como contempla la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés y UNESCO en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003, ratificada por España en 2006. Un conjunto urbano industrial es un espacio arquitectónico e inmueble, con un peculiar patrimonio mueble, normalmente maquinaria, útiles y herramientas, archivos y el patrimonio Inmaterial: las actividades y oficios, la memoria laboral, la transmisión de conocimientos tecnológicos, etapas históricas, condiciones laborales, relaciones sociales, etc.

Fundición Averly en Zaragoza, creemos es el mejor ejemplo de este tratamiento del Patrimonio Industrial y de las complejas cuestiones que suscita desde el enfoque del patrimonio cultura integral.